

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHYSA**

En la ciudad de Ambato hoy viernes 29 de marzo de 2019, en la sala de reuniones de Vehysa, ubicada en la Av. Cevallos y José Filometor Cuesta, a las **13:15 hrs.**, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Vehysa, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de **\$ 1'014.322** dólares, que corresponde al **90,9%** del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las **13:35 hrs.**, preside la sesión, el Presidente de la compañía, Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Fabrizio Tormen Vasconez.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Ambato en la edición N° 9429 correspondiente al día 15 de Marzo del 2019, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VEHICULOS HYUNDAI S.A. VEHYSA**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA VEHICULOS HYUNDAI S.A., VEHYSA, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa, Av. Cevallos y José Filometor Cuesta, el día viernes 29 de marzo de 2019, a partir de las 13:00 Hrs., para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer los Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

- 2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2018.
- 3.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.
- 4.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijar sus honorarios.
- 5.- Conocer y resolver los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2018
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2019
 - c. Informe de Auditores externos por el ejercicio 2018
- 6.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y José Filometor Cuesta de la ciudad de Ambato, para su conocimiento y estudio.

Ambato, marzo 14 de 2019


Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Fabrizio Tormen Vasconez, Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2018. El Accionista Alvaro Pólit García, representante del Fideicomiso Andean mociona la aprobación de los informes de la Administración, Auditoría Externa y Comisario Revisor, los mismos que son aprobado por unanimidad por todos los accionistas, con el voto salvado de los administradores de conformidad con la Ley de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2018. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. Interviene el Sr. Alvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean, y mociona la aprobación de los informes, mismo que es aprobado por unanimidad por todos los

accionistas, con el voto salvado de los administradores de conformidad con la Ley de Compañías.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, el Sr. Alvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean, mociona considerar la sugerencia del Directorio, y no distribuir los dividendos, sino que se destinen a la cuenta Reserva Facultativa. La moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quedando del siguiente modo:

DESTINO DE UTILIDADES 2018	
Utilidad Neta luego de Participación e Impuesto a la Renta	\$ 207.147,32
(-) Reserva Legal	\$ 20.714,73
Utilidad neta a disposición de Accionistas Reserva Facultativa	\$ 186.432,59

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y Fijación de sus Honorarios.- El Sr. Alvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean mociona se nombre como auditor externo a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., por el período del Ejercicio Económico del año 2019; la moción es aprobada por los accionistas y se nombra como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2019 y se solicita al Directorio negociar sus honorarios.

5.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2018
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2019
- Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2018
- Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos

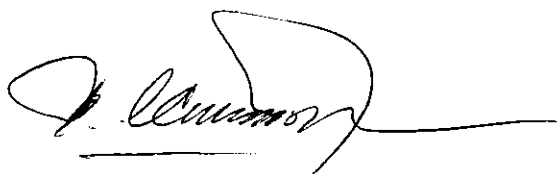
Tras varias deliberaciones, los accionistas, previa moción del Sr. Alvaro Pólit García representante del Fideicomiso Andean, resuelven aprobar:

- El informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2018
- El Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2019
- El Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2018
- La Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos

6.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 14:45 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

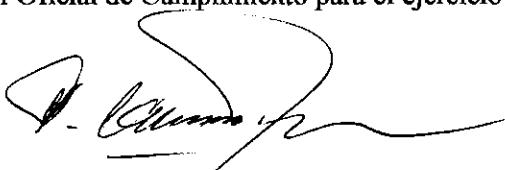


Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-Secretario

AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario La Hora que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2018.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Informe del Oficial de Cumplimiento UAFE correspondiente al año 2018, y Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2019.



Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE



Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHYSA S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy lunes 15 de abril del 2019, en la sala de reuniones de Vehysa, ubicada en la Av. Cevallos y José Filometor Cuesta, a las **17:05 hrs.**, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Vehysa S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria. Preside la Junta el Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga y en calidad de secretario el Ing. Fabricio Tormen Vásconez.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados corresponde al **90.09%** del capital suscrito de la compañía, por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las **17:15 hrs.**

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario La Hora correspondiente al día 03 de abril del 2019, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VEHICULOS HYUNDAI S.A. VEHYSA**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA VEHICULOS HYUNDAI S.A., VEHYSA, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa, Av. Cevallos y José Filomentor Cuesta, el lunes 15 de abril del 2019, a partir de las 17:00 Hrs., para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Nombrar Comisario revisor y su suplente para el período estatutario.
- 2.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.



Ambato, 29 de marzo de 2019

Ing. Fabricio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL

Vehysa S.A.

Av. Cevallos y José Filomentor Cuesta (Esq.)
Ambato, Ecuador.

T +593 3 242-5583
T +593 3 242-5582

www.vehysa.com

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Nombrar Comisario revisor y su suplente para el período estatutario.-

El Sr. Sebastián Sevilla mociona la reelección de la Dra. Cristina Barrera como Comisaria Revisora principal y a la Dra. Victoria Montero como comisaria Revisora suplente y se delega a la administración de la compañía el negociar sus honorarios. Esta moción es aceptada por unanimidad por los accionistas, por lo que la Junta Resuelve.

RESOLUCIÓN:

Se designa a la Dra. Cristina Barrera como Comisaria Revisora principal y a la Dra. Victoria Montero como comisaria Revisora suplente y se delega a la administración de la compañía el negociar sus honorarios.

2.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 17:35 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE



Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO